



Bancolombia

Comentario Económico del día



Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

Junio 20 de 2018

A seis años del TLC entre EE.UU. y Colombia: ¿Cuáles son sus resultados?

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y EE.UU. cumple ya seis años de haber entrado en vigor y su balance para Colombia deja todavía mucho que desear. No solo el país perdió cerca del 50% del valor exportador hacia ese mercado, sino que nuestra balanza comercial ha dado un preocupante vuelco al pasar de un favorable superávit de casi US\$10.000 millones en 2012 (3.1% del PIB) a un déficit cercano a los -US\$1.200 millones en 2018 (-0.4% del PIB), ver gráfico 1.

Obviamente su principal explicación tiene que ver con el fin del super-ciclo de *commodities* global, generado por el revés exportador minero-energético del período 2014-2015. En el agregado, ello ha implicado perder cerca de US\$20.000 millones de la canasta exportadora (casi un tercio del total), sin que se haya dado el esperado repunte de las exportaciones no-tradicionales. Estas últimas todavía permanecen estancadas en los US\$12.000 millones/año (equivalentes al 30% del total). Mas aún, en el caso particular del TLC con EE.UU., el componente no-tradicional se ha contraído en casi un 20%, al pasar de un valor de casi US\$5.000 millones en 2012 a solo unos US\$4.000 millones en 2018, ver gráfico 1.

La razón estructural de este fracaso en el intento de diversificación exportadora ha tenido que ver con el problema estructural del elevado “Costo Colombia” (sobrecostos laborales, energéticos y de transporte). Colombia continúa sin mostrar avances sus-

tanciales en competitividad, subiendo apenas tres escalones (pasando del 69 en 2012 al 66 en 2018, entre 140 economías) en el *Global Competitiveness Report* del *World Economic Forum*.

El rezago histórico de Colombia en aprovechamiento del TLC con EE.UU. queda al desnudo al compararnos con lo logrado por México en el marco del NAFTA. En efecto, mientras México consiguió más que doblar su penetración exportadora hasta representar casi un 21% del PIB en los primeros seis años de operación del NAFTA, Colombia no solo no cumplió las metas establecidas, sino que redujo su penetración exportadora a la mitad, pasando del 6.2% del PIB en 2012 al 3.1% del PIB en 2018, ver gráfico 2.

En el caso del TLC entre Perú y EE.UU. (negociado paralelamente al de Colombia y entrado en vigor en 2009) se logró un incremento del 26% de las exportaciones peruanas al cabo de seis años de operación.

Ahora los vientos comerciales se han vuelto adversos, particularmente con los EE.UU.. La agenda del 2018-2019 estará cifrada por: i) la disputa comercial generada por medidas sobre-arancelarias unilaterales por parte de la Administración Trump; ii) el cumplimiento de los compromisos de Colombia al haber ingresado a la OCDE; y iii) el cronograma de desgravación de bienes y productos negociados en el marco del TLC. Veámos esto con algún detalle.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

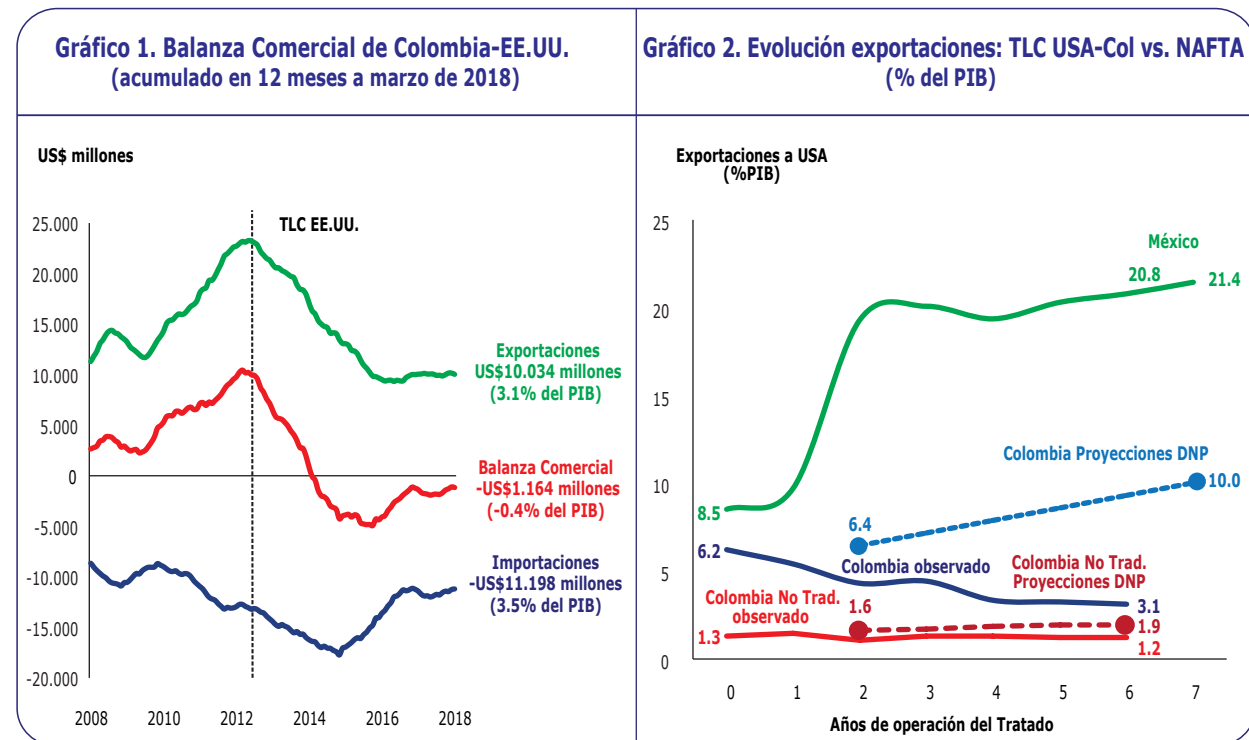
Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

En medio de la cruzada de la administración Trump por equilibrar su comercio con el resto del mundo (ver *Comentario Económico del Día* 29 de mayo de 2018), EE.UU. impuso sobre-aranceles al acero y al aluminio procedente de Colombia. Esto ha implicado un incumplimiento del TLC que se había firmado con EE.UU.. Si bien el daño directo es bajo, dado sus bajos volúmenes comerciados, la abundancia de ese producto cesante a nivel global pone seria presión sobre los productores nacionales. Las posibilidades de tener éxito en medidas de retorsión o de quejas ante la OMC son mínimas; de hecho, podrían ser contra-productivas a la hora de pensar en los programas de cooperación relacionados con lucha antidrogas o desarrollo rural en el pos-conflicto.

También podría haber negativas repercusiones relacionadas con la aceptación de Colombia en la OCDE (ver *Informe Semanal* No. 1416 de junio de 2018). Por ejemplo, la aprobación de la

Ley de Derechos de Autor en nuestro Congreso fue el último obstáculo que tuvimos que sortear, ante los serios reparos de EE.UU. en este frente. Colombia también ha estado bajo presión para abolir el programa de chatarrización que frena las importaciones de camiones.

Hacia futuro, Colombia deberá prepararse para afrontar cada vez más la competencia de productos estadounidenses. En seis años ya se han desgravado productos como la carne de cerdo, el azúcar, las motos y el papel. Ahora viene la etapa de desgravación de productos sensibles, tales como el arroz (6 años), el pollo (10 años), el maíz (12 años) y los automotores (10 años), varios de los cuales quedarán con cero arancel. La nueva Administración del 2018-2022 deberá entonces gerenciar de forma más eficaz este gran problema del "Costo-Colombia" para poder hacer frente a ese programa de desgravación a través de obtener mayores productividades multifactoriales.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.

Fuente: cálculos Anif con base en Comtrade, FMI, Dane, PND 2010-2014, PND 2015-2018 y Plan Visión Colombia 2019.